

también a otras cosas de nuestra ciudad, incluidas su pavimentación, el coñac local, las navajas e incluso las prostitutas del Alto de la Villa:

“En su tiempo libre, los reclutas recorrían la ciudad, que se convertía en un mar de barro en cuanto caían cuatro gotas. Probaron el coñac local, del que se decía que se obtenía destilando aceite de oliva rancio y gasolina pobre en octanos a partes iguales. Y compraron la especialidad local, unas navajas con bonitos mangos de madreperla y hojas de la peor calidad. Había pocas cosas más que comprar, a menos que se deseara hacer cola delante de una casa del barrio chino; pero el género femenino que allí se vendía, recuerda un voluntario, era “horroroso”. Particularmente después de haber estado en El Havre. En Albacete, la jerarquía BI hospedada en el Gran Hotel tenía derecho de pernada sobre toda muchacha asequible que poseyera belleza o temperamento. Circulaba incluso el rumor de que André Marty tenía un harén privado en un chalet en las afueras de la ciudad. En realidad, nadie parecía creerlo, pero disfrutaban pensando en ello.”

Como es natural, yo no voy a combatir aquí estas apreciaciones, injustas o no, sobre la arquitectura, el urbanismo y los productos locales de consumo del Albacete de la guerra, incluidas las prostitutas. Estas cuestiones estéticas o comerciales son muy subjetivas, y cada uno es dueño de tener sus propias opiniones sobre las mismas. Lo que sí discuto es la mala intención del autor, despreciativa en grado sumo hacia las cosas de Albacete. Y sobre todo, lo que sí tengo que discutirle y con toda la razón del mundo, son sus apreciaciones erró-

neas sobre cuestiones históricas.

¿De dónde se saca la información de que “la jerarquía BI hospedada en el Gran Hotel tenía derecho de pernada sobre toda muchacha asequible que poseyera belleza o temperamento”? En primer lugar, la jerarquía de las Brigadas Internacionales no se hospedaba en el Gran Hotel (aunque algunas habitaciones del mismo estaban destinadas a las BI) sino en otros diferentes locales requisados, entre ellos el Convento de las Dominicanas, donde tenía su cuartel general André Marty. Y en segundo lugar, las Brigadas Internacionales, que se gobernaban con una disciplina muy rígida sobre todo por cuestiones de prestigio y de propaganda política, mantuvieron unas relaciones totalmente correctas con la población civil albacetense, y sobre todo con el elemento femenino decente. Pudo haber alguna extralimitación, pero en casos muy aislados, castigados después severamente; y el ambiente de Albacete era el normal y corriente en una ciudad con una numerosa población militar. Cecil Eby, al decir lo del “derecho de pernada” cae en la fácil suposición literaria, carente de rigor histórico, y sobre todo olvida distinguir entre prostitutas y mujeres decentes. Y también es muy discutible que ese clásico derecho feudal español pudiera mantenerse en el caso de las mujeres de la vida, aunque todo es posible porque en ese terreno el dinero lo puede todo, y la jerarquía de las Brigadas Internacionales manejaba mucho. Lo que desde luego es innegable es que si ejercían ese derecho sobre las prostitutas, lo cual es muy discutible, sería tan sólo por este poderío monetario, ya que en Albacete existían también otras jerarquías militares españolas que no se dejarían pisar